

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS AL
MALTRATO DOMESTICO
EN MADRES ADOLESCENTES**

INFORME FINAL

De Investigación presentado al Honorable Consejo Directivo
de la Escuela de Ciencias Psicológicas

GLORIA ESPERANZA GODINEZ ESQUITE

Previo a optar el Título de

PSICOLOGA

En el grado académico de

LICENCIATURA

Guatemala, noviembre de 1999



DE
LOGICAS
Secretaria, Casell
1998, est. 490-1
17119, fax 4769914
SC@edu.p
TPO AMERICA

cc: Control Académico
CIEPs.
archivo

REG. 920-96

CODIPs. 1194-99

**DE ORDEN DE IMPRESION INFORME FINAL DE
INVESTIGACION**

Octubre 18 de 1999

Señorita Estudiante
Gloria Esperanza Godínez Esquite
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DECIMO PRIMERO (11o.) del Acta CINCUENTA Y OCHO NOVENTA Y NUEVE (58-99) de Consejo Directivo, de fecha 18 de octubre del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO PRIMERO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Informe Final de Investigación titulado: "FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS AL MALTRATO DOMESTICO EN MADRES ADOLESCENTES", de la Carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, realizado por:

GLORIA ESPERANZA GODINEZ ESQUITE

CARNET NO. 91-18475

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por la Licenciada Zoila Irma Orozco de Agustín y revisado por la Licenciada Mayra Friné Luna de Alvarez.

Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESION** del mismo para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para elaborar Investigación o Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "

Licenciada *Miriam Elizabeth Ponce*
SECRETARIA



/Rosy

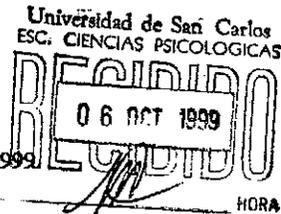
" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



Handwritten signature
181079

CIEPs. 130/99
REG. 620/96

Guatemala, 5 de octubre de 1999.



INFORME FINAL

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
EDIFICIO

SEÑORES CONSEJO DIRECTIVO:

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Mayra Friné Luna de Alvarez, ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACION, titulado:

**"FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS AL MALTRATO DOMESTICO
EN MADRES ADOLESCENTES"**

CARRERA: **LICENCIATURA EN PSICOLOGIA**

ESTUDIANTE:

CARNE No.

GLORIA ESPERANZA GODINEZ ESQUITE

91-18475

Agradeceré se sirvan continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAD A TODOS"

Handwritten signature
LICDA. EDITH RIOS DE MALDONADO

COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

c.c. Revisor/a
Archivo

ERDM/edr



" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



CIEPs. 131/99

Guatemala, 5 de octubre de 1999

LICENCIADA
EDITH RIOS DE MALDONADO, COORDINADORA
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGIA

LICENCIADA RIOS DE MALDONADO:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACION**, titulado:

**"FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS AL MALTRATO DOMESTICO
EN MADRES ADOLESCENTES"**

CARRERA: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

ESTUDIANTE:

CARNE No.

GLORIA ESPERANZA GODINEZ ESQUITE

91-18475

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE**, y solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LICDA/MAYRA FRINE LUNA DE ALVAREZ
DOCENTE REVISORA

c.c.: Archivo
Docente Revisor

MFLDA/edr



" 25 ANIVERSARIO DE FUNDACION "



Guatemala, 7 de Septiembre de 1,998

Srta. Edith Rios de Maldonado
Coordinadora de Investigación
Escuela de Ciencias Psicológicas
I.S.A.C.
Presente.

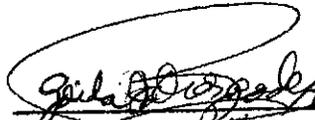
Por este medio la saludo deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

El objeto de la presente es para hacer constar que he sesorado el informe final de la investigación titulada: "FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS AL MALTRATO DOMESTICO EN MADRES ADOLESCENTES", el cual ha sido realizado por:

Gloria Esperanza Godínez Esquite 9118475

Por lo tanto doy mi aprobación del mismo para que se siga el trámite correspondiente en el departamento a su cargo.

Atentamente,


Zoila Irma Orozco de Agustín
Lic. Zoila Irma Orozco de Agustín
Psicóloga
Psicóloga Col. No. 3437



DE
LOGICAS
Avanzada, Zona 12
1989, cas. 490-1
7219, fax 4769914
ICredag
TPO AMERICA

cc.: Control Acad.
CIEPs.
archivo

REG. 920-96

CODIPs. 640-98

**APROBACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION Y
NOMBRAMIENTO DE ASESOR**

Agosto 24 de 1998

Señorita Estudiante
GLORIA ESPERANZA GODINEZ ESQUITE
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Señorita Estudiante

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a ustedes el Punto DECIMO (10o.) del Acta VEINTINUEVE NOVENTA Y OCHO (29-98) de Consejo Directivo, de fecha 12 de agosto del año en curso, que copiado literalmente dice:

"DECIMO: El Consejo Directivo conoce el expediente que contiene el Proyecto de Investigación titulado: "FACTORES PSICOSOCIALES ASOCIADOS AL MALTRATO DOMESTICO EN MADRES ADOLESCENTES", de la carrera: LICENCIATURA EN PSICOLOGIA, elaborado por:

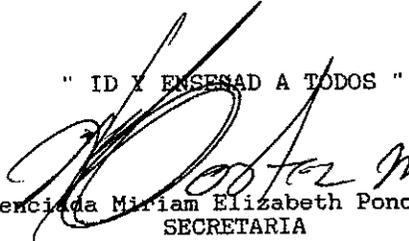
GLORIA ESPERANZA GODINEZ ESQUITE

CARNET NO. 91-18475

El Consejo Directivo considerando que el proyecto en referencia satisface los requisitos metodológicos exigidos por el Centro de Investigaciones en Psicología -CIEPs., resuelve aprobarlo y nombrar como asesor a la Licenciada Zoila Irma Orozco de Agustín."

Atentamente,

" ID Y ENSEÑAD A TODOS "


Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce
SECRETARIA



/Rosy

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Ser supremo, sendero de luz y sabiduría creador de mi existencia.

A MIS PADRES:

Antonia González, José Godínez

A MI HERMANO:

Gonzalo Godínez

A MIS SOBRINOS:

Quienes con su inocencia y ternura llenan de alegría mi vida.

A MI PRIMA Y ABUELITA:

Marta González y María T. Esquite

A:

Dr. César Mat Zer Millán

Gracias por su apoyo, comprensión y tolerancia

A MIS AMIGAS:

Nurla Megía, Iliana Girón, Aracely Rodríguez, Laura Paiz, Ixmucané Morales, Olga Vázquez, Wendy Cortéz, Miriam García, Vilda de Ríos.

AGRADECIMIENTOS

A:

Dr. César Mat Zer Millan

Sin su colaboración no hubiera sido posible la realización del
Presente estudio

A:

Licda. Mayra Friné Luna de Alvarez

Por todo el apoyo, colaboración y ayuda que me brindó.

A:

Licda. Irma Orozco

Por la orientación brindada para la realización del presente estudio.

A:

**Iurka Megía, Iliana Girón, Aracely Rodríguez, Laura Palz, Ixmucané Moráles,
Olga Vásquez, Wendy Cortéz, Miriam García, Vilda de Ríos.**

Gracias por su amistad y apoyo en los buenos y malos momentos,
Permanecerán siempre en mi corazón.

NOMINA DE PADRINOS

**Dr.
César Arnulfo Matzer Millán**

**Licenciada en Psicología
Zolla Irma Orozco de Agustín**

PROLOGO

La comunicación diaria que he tenido con madres jóvenes quienes en su mayoría son adolescentes, comprendidas entre 14 y 18 años de edad, asistentes al centro de salud de Villa Lobos I zona 12, son mujeres que a través de sus expresiones y el diálogo presentan lesiones físicas, frustraciones, baja autoestima y sufrimientos como resultado del maltrato del cual son víctimas y está acompañado de una baja autoestima lo que facilita que la mujer canalice sus sentimientos en actitudes o practicas como: agresividad, violencia, consumo de alcohol, resentimiento social etc..

Este grupo de mujeres son maltratadas por sus esposos a causa de celos, licor, dependencia emocional y económica, el nivel de educación baja y el machismo del hombre, ya que de acá se generan conflictos; porque en primer lugar el hombre no permite que la mujer se relacione con las demás personas que están a su alrededor provocando un aislamiento del cual las mujeres manifiestan una personalidad introvertida provocada por el miedo, la angustia, el dolor, y por el temor a ser más lastimadas al divulgar el maltrato que les dan sus maridos.

Estas mujeres no se sienten capaces de desempeñar un trabajo, porque el nivel de educación que presentan no les permite hacerlo, volviéndose dependientes emocional y económicamente de ellos.

Actualmente no hay estudios dirigidos a este grupo étnico de mujeres que asisten al Centro de Salud, esto me motivó a realizar un estudio profundo sobre la situación de la madre adolescente de esta área, por ser uno de los sectores más afectados por el maltrato doméstico.

Principalmente el objetivo de este trabajo ha sido identificar los factores psicosociales que se asocian al maltrato doméstico de madres adolescentes e identificar los problemas emocionales así como elaborar un programa de autoayuda para disminuir el impacto del maltrato y así promover la importancia de la autoestima.

Con el deseo de contribuir con las madres que allí asisten se impartió un taller de orientación psicoeducativo con los temas siguientes: Adolescencia, violencia doméstica, autoestima, derechos de la mujer, con el fin de que ellas tomaran conciencia de los daños que le provoca el maltrato doméstico y obtuvieran conocimientos para que ellas mismas encontraran soluciones para una mejor manera de convivencia, lo cual les hiciera pensar, sentir y actuar positivamente con respecto a su situación actual. Este taller quedó como una contribución al Centro de Salud para que lo sigan aplicando a las mujeres adolescentes.

Durante todo el proceso de trabajo que se realizó con las madres adolescentes, se logró establecer el rapport deseado para que se diera una relación estrecha de confianza con ellas y pudieran ventilar su problemática (maltrato doméstico) y en base a esto, orientarlas en el taller impartido de acuerdo a sus necesidades e indicarles que existen instituciones en donde ellas pueden ser atendidas adecuadamente, y a la vez me permitió incrementar mis conocimientos personales, así como adquirir experiencias en el manejo de grupos.

Este trabajo de investigación se realizó gracias a la colaboración y total apoyo del Director del Centro de Salud y con la asistencia de las madres, para quienes dedico mis más sinceros agradecimientos.

CAPÍTULO I

INTRODUCCION

La violencia en el hogar de la mujer guatemalteca, constituye una de las principales violaciones a los derechos de la mujer y repercute negativamente en la persona y en su desarrollo, como también en su familia, que al final limita el bienestar y realización de todas las personas que conforman el hogar.

La mujer es objeto de maltrato doméstico en los aspectos: físico, psicológico, sexual y social, sin embargo el problema, permanece oculto ya que la víctima no lo divulga ni lo denuncia, debido a valores y costumbres tradicionales.

La mujer en varias etapas de su formación se les instruye asignándoles roles basados en tradiciones, siendo la encargada de este tipo de educación principalmente la madre, quien fue educada con los mismos roles tradicionales y de la misma manera prepara a sus hijas para su vida conyugal futura o convivencia con personas del sexo opuesto, enfatizando en características como: la sumisión, docilidad y obediencia.

Estas características desde temprana edad son practicadas por las niñas en su hogar, sirviendo y atendiendo a los varones de su casa, costumbre que continuará en su patrón cultural, y esto les limita la relación entre los miembros de la sociedad, lo que a la postre le hará difícil la realización personal que como mujer por derecho le asiste.

A pesar de los múltiples factores antes descritos, la lucha, aunque no de una manera abierta; la mujer ha desarrollado papeles sobresalientes a lo largo de nuestra historia contemporánea, de las cuales podrían mencionarse mujeres que participaron en eventos trascendentales que cambiaron el rumbo de nuestra sociedad, como la Independencia Patria, la Revolución del año 1944 etc.; partiendo de este último acontecimiento se da apertura participativa, abriendo algunos espacios para la mujer.

Es de notar que en tales eventos la participación de la mujer fue un aporte

valioso en su época y de trascendencia histórica, que de alguna manera ha influido en la participación de la mujer en la identificación y propuesta de soluciones como el que hoy nos ocupa.

"Se entiende por factores psicosociales, a los aspectos que están bajo categorías de cultura, naturaleza originaria o genética, como también es lo que está constituido en parte por fenómenos psíquicos y en parte por fenómenos sociales".¹ Por ejemplo: la delincuencia, el narcotráfico, la prostitución el alcoholismo y la drogadicción.

En esta investigación fueron objeto de estudio las madres adolescentes comprendidas entre 14 y 18 años de edad que asisten al Centro de Salud de Villa Lobos I zona 12, por enfermedad común y control de embarazo, para identificar los factores psicosociales más frecuentes que ocasionan el maltrato doméstico, así como sus problemas emocionales, en lo que se refiere a: miedo, angustia y valores de tipo social, etc..

Esta situación se define dentro del problema general de condicionamiento sociocultural hacia la mujer, como se explicó anteriormente los roles tradicionales se repiten considerándose los roles ideales para la mujer, como el cuidado de la casa y la crianza de los hijos, siendo ella al igual que los hijos personas dependientes emocional y económicamente; en este caso particular de su marido, colocando a la mujer en una situación de desventaja pues en ella no se han cultivado otros valores que la puedan llevar a una igualdad con el sexo opuesto, que le propicie una visión diferente de su propio ser y por lo mismo un mayor grado de independencia.

Es evidente que el problema de la violencia de que es víctima la mujer, constituye una violación a los Derechos Humanos ya que contradice abiertamente los principios básicos de la convivencia humana como es la libertad e igualdad.

¹ Henry Pratt, Fairchild, Diccionario de Sociología, (México, Olimpia S.A. 1949), p. 89.

El problema del maltrato doméstico se relaciona con los Derechos Humanos, puesto que el artículo 4to. De la Constitución Política de la República de Guatemala dice, "Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tiene iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí".²

La divulgación y respeto de los derechos fundamentales de la mujer contribuirá al replanteamiento de las relaciones entre hombre y mujer en el ámbito público y privado, en la medida que todos acepten que la mujer es sujeto de derecho y que no debe ser maltratada con golpes, insultos o amenazas, pues todo ser humano tiene derecho a la vida, dentro de un ambiente de justicia y paz.

También se puede relacionar con aspectos de tipo educativo, por ejemplo, cuando los padres de familia deciden a quién se le da la oportunidad para ir a la escuela y continuar con estudios, por regla se da esta oportunidad al varón y a la mujer la instruyen en casa para las tareas domésticas para que ayude a la madre y muchas de ellas proporcionan servicios al padre y a los hermanos y es por eso que la escasa preparación de la mujer repercute no sólo en ella sino también en su familia, ya que ella limita para brindar una atención adecuada a sus hijos.

Otro problema relacionado con el maltrato doméstico es la salud, debido a que la mujer realiza diversos trabajos domésticos dentro y fuera del hogar, sufre un desgaste mental y físico. Dichas tareas o labores no se valorizan como un trabajo productivo, y la imagen que la mujer tiene de sí misma la caracteriza como débil, sentimental, que no trabaja y si lo hace es mínimo; en tanto que el hombre es fuerte, trabajador e inteligente, con lo cual se determina las necesidades de nutrición, desarrollo y cuidado de la salud de la mujer y del hombre.

También existe relación con aspectos económicos, ya que el aporte de la

² Constitución Política de la República de Guatemala (Guatemala: Edición 1985) p. 2

mujer que en términos económicos, proporciona al desarrollo y supervivencia del núcleo familiar se torna limitado, o es casi nulo en virtud que debido a la división del trabajo, la mujer ha sido relegada a un segundo plano, además de que da para otro y no para ella. Por tal razón no se le apoya para que estudie y esto limita sus alternativas teniendo que integrarse a labores de oficios domésticos en casas particulares o empresas en las cuales se retribuye su fuerza de trabajo con bajos salarios.

En consecuencia, la mujer en un alto porcentaje participa en el sector formal e informal de la economía guatemalteca y adicionalmente realiza trabajo familiar no remunerado, labores domésticas en el hogar.

El problema del maltrato doméstico se ubica dentro de las áreas del conocimiento: social, natural, pensamiento y filosófico, ya que la violencia doméstica en una sociedad en la que se promulga la igualdad entre los seres humanos, resulta contradictorio, ya que la mujer es la que menos se beneficia de todos estos preceptos teóricos. Ejemplo de esto es: la participación en el desarrollo de la mujer en la sociedad guatemalteca se encuentra en una situación de desventaja pues ha sido objeto de diversas manifestaciones de agresión y violencia que producen en las mujeres, sentimientos de impotencia, miedo, que prevalecen en contexto cultural, tales como: machismo, herencia cultural, educación intrafamiliar, etc..

La mujer pareciera aceptar ese tipo de situaciones pues las mismas forman parte de su patrón cultural como también los sometimientos del varón como parte de sus vivencias en la sociedad en donde se desenvuelve, el cual se ha transmitido de generación en generación como parte de su cultura y su organización social; que por su naturaleza corresponden a una organización social de corte patriarcal, responde al pensamiento filosófico donde el varón se coloca no sólo como proveedor de bienes para la familia sino que inclusive como una guía espiritual y enlace entre Dios y los otros seres del mundo incluyendo a la mujer, lo que se reafirma y sustenta sus bases en la religión predominantemente

crisiana en la que el hombre está sujeto a Dios y la mujer al hombre.

Disciplinas que tienen que ver con el problema del maltrato doméstico, Psicología social, la cual, "Se encarga de las vivencias, la conducta o el marco de la vida social sobre los procesos psíquicos del individuo; manifestaciones socialmente determinadas, como la moda, las costumbres, el derecho, formas de conducta y cualidades propias de determinados grupos sociales".³ También tienen que ver las instituciones dentro del problema, ya que en Psicología y Sociología son formas perdurables de la vida social del hombre creadas por la sociedad y que influyen determinantemente en el pensamiento o el modo de sentir y la conducta de los individuos, esto como consecuencia a las costumbres, el matrimonio, la familia, propiedad, las normas educativas, etc.. Y la educación desde el punto de vista de la Psicología, se propone conservar, desarrollar y perfeccionar las disposiciones que exigen en la persona.

Se considera que también la Antropología es predominante dentro del problema, ya que forma parte de las ciencias naturales y sociales, "estudia al hombre y sus razas, comprendiendo además el origen del hombre, la herencia, las constituciones y las condiciones de los cambios que se producen en el curso de su evolución".⁴

MARCO CONCEPTUAL

En este trabajo se identificaron los factores o condiciones que son determinantes para que las mujeres comprendidas dentro del grupo de 14 a 18 años de edad tenga la tendencia a ser más vulnerables al maltrato doméstico; entre los factores que causan maltrato en este grupo de mujeres están: los celos, el licor, dependencia emocional y económica, el nivel de educación que presentan y el mismo machismo del hombre, ya que de acá se generan los

Friedrich Dorsch. Diccionario de Psicología. (España: Editorial Hender S.A. 1976 p. 793

Idem. p.57

conflictos, que en primer lugar se relacionan con las demás personas que están a su alrededor, provocando un aislamiento del cual las mujeres manifiestan una personalidad introvertida provocada por el miedo, la angustia, el dolor y por el temor a ser más lastimadas al divulgar el maltrato que les dan sus maridos. Estas mujeres no se sienten capaces de desempeñar un trabajo para sobresalir solas con sus hijos, volviéndose dependientes emocional y económicamente de ellos. Por su nivel de educación baja que presentan y debido a estos factores ellas se menosprecian, prefiriendo evadir sus problemas, llegando en algunos casos a soluciones extremas como intento de suicidio.

Se hizo una revisión bibliográfica sobre el tema del maltrato doméstico de 14 a 18 años de edad, sin embargo no hay hasta el momento estudio que nos pueda servir de base u orientación para realizar el mismo. Se realizó también una revisión de campo en diferentes instituciones que prestan y dan asesoría a la mujer con problema de maltrato doméstico, sin embargo aquí también la experiencia es poca o nula; siempre para el grupo etéreo de 14 a 18 años se pueden mencionar algunos de estos trabajos:

El estudio realizado por Brenda Lizeth Meda Bonilla y María Lizeth Cuellar Bances, titulado "Causas psicosociales predominantes en la separación conyugal, en sector de la población urbana de la Ciudad de Guatemala", realizado en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 1990; el problema que investigaron fue conocer las principales causas del desarrollo de conflictos determinantes en la separación conyugal, así como detectar las actitudes predominantes de las mismas; este estudio utilizó como técnica e instrumentos: la observación, encuesta y concluyeron que, la ausencia de relaciones de compañerismo es la principal condicionante de la separación conyugal. Este estudio tiene relación con mi trabajo ya que la mujer siempre es afectada en lo social, psíquico y sexual, lo que la limita a tener una autoestima alta. Aunque este trabajo guarda relación con esta investigación, hay diferencias pues las investigadoras se centraron en analizar las causas psicosociales

comerciales como la industria, banca, en los campos educativos, tecnológico y agrícola; para lo cual utilizaron las técnicas e instrumentos: encuesta y la escala D 2 del MMPI, concluyeron que la mujer asume una actitud de conformidad ante la falta de oportunidades de progreso. Esta conformidad se da porque ella no busca oportunidades de superación personal, lo que lleva a mantener una baja autoestima, por no reconocer sus cualidades y habilidades. La diferencia que existe, es que en este trabajo se investigó la discriminación laboral de 55 mujeres de empresas comerciales.

El estudio realizado por María Escobar y Ute Jassen, titulado "Minusvalía de la mujer hacia sí misma en la sociedad guatemalteca, realizado en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1980, ellas investigaron agresión de su cónyuge hacia ella y autodesvalorización. Utilizaron las técnicas e instrumentos: observación directa, entrevista dirigida y cuestionario.

Concluyeron que el condicionamiento social ha producido en la mujer autodesvalorización y cierta dosis de masoquismo, éste estudio se relaciona con mi trabajo pero aún así se diferencia, ya que las investigadoras se centraron específicamente en lo que es agresividad física del hombre hacia la mujer. Después de haber hecho mención de algunos trabajos que se han realizado en relación con ésta investigación, para comprensión del lector a continuación se expone lo relacionado con la fundamentación básica de éste informe.

Adolescencia:

Se entiende por adolescencia "al período de la vida que separa la infancia de la edad adulta. Sus límites de edad varían según el sexo, proponiéndose de 12 a 18 años en mujeres y de 14 a 20 años en hombres, se caracteriza por un crecimiento biológico de los órganos genitales".⁵

En esta etapa de la vida se presentan muchos conflictos psicológicos que llevan a los adolescentes a tener relaciones prematuras, por el mismo machismo

⁵ Friedrich Dorsch, Diccionario de Psicología (España: Editorial Hender S.A. 1976) p. 17

en que muchas ocasiones da como resultado matrimonios o uniones sin haber adquirido una madurez psicológica para este tipo de relación, lo cual conlleva a tener problemas dentro de la pareja y termina en una separación o divorcio, o en algunos casos pueden continuar la convivencia, porque generalmente el nivel sociocultural y económico de estas mujeres es bajo lo que la sitúa en un lugar con poca oportunidad para desenvolverse por sí misma en una sociedad de competencia, lo que al final la conduce a soportar el maltrato.

Maltrato doméstico:

El maltrato doméstico es un problema integral que tiene repercusiones negativas en el desarrollo físico, emocional y social de la madre adolescente que lo padece, así como también al interior del grupo familiar.

El maltrato doméstico, es producto de la permanente crisis social, política, económica, así también la pérdida de los principios éticos y morales de la familia en que se encuentra la sociedad guatemalteca, lo cual refleja que vivimos en una sociedad, comunidad y familias donde prevalecen comportamientos que deterioran la salud mental del guatemalteco.

Específicamente el maltrato doméstico de la madre adolescente, se manifiesta por una serie de síntomas, entre los cuales son evidentes; agresividad (física-verbal), manifestaciones de deficiencia en el desarrollo físico, psicológico y sexual, grupo social, depresión y daños en la salud en general.

Agresividad física-verbal: se manifiesta por la incapacidad de la persona de establecer diálogos dentro de un marco de respeto mutuo siendo regularmente que, en vista de esta incapacidad, la comunicación verbal carece de razonamiento lógico y al no poderse expresar éstos se transforman en agresividad física y verbal, por ejemplo palabras soeces, insultos, finalmente golpes.

La depresión, es una entidad clínica definida que consiste en la pérdida de la autoestima de la persona y que se caracteriza por una serie de manifestaciones psíquicas que pueden desembocar en el daño físico. La



persona llega a tal punto que se aísla del grupo social y familiar, pierde la interrelación con el mismo, proliferando sentimientos como: tristeza, mal humor, indecisión, ideas suicidas, puede haber también; debido a la carga psíquica un abandono de la persona, manifestado por cuadros de anorexia, que conlleva al deterioro físico por la falta de elementos nutricionales.

Entre otras manifestaciones es de importancia notar, que la misma desvalorización de la persona la induce a tomar conductas tales como: la prostitución, que generará insatisfacción y enfermedades de transmisión sexual.

En algunos casos debido a la desvalorización y ante la falta de estímulos para poder salir del cuadro depresivo se busca como un alivio uso de drogas o alcohol, que al final sólo sumerge más a la persona en ese cuadro depresivo; y que en algunos momentos podría inclusive inducirla a delinquir para abastecerse de droga o alcohol. Y en algunos casos, por la misma inseguridad de la persona, encuentra algún hombre en el cuál deposita su escasa confianza convirtiéndose en su dependencia para lograr sobrevivir.

Tipos de Violencia:

La violencia doméstica en sus siguientes aspectos: física, psicológica, sexual y social contra la mujer, es una violación a los Derechos Humanos que no sucede aisladamente sino en el marco de una sociedad.

El maltrato físico, es un acto que consiste en abusar de la persona, mediante violencia física que se manifiesta por golpes, empujones, puntapiés, fracturas, quemaduras y que deja lesiones temporales o permanentes incluyendo cicatrices y en algunos casos, dicha violencia puede provocar la muerte. Este abuso es más fácil de visualizar debido a la sintomatología y las evidencias externas que presenta, por ello es la forma más evidente y que provoca mayor rechazo por la sociedad.

La violencia física va acompañada de agresiones psicológicas tales como:

insultos, amenazas, recriminaciones permanentes, acusaciones infundadas, burlas, humillaciones y todo tipo de agresión verbal, este abuso es más difícil de visualizar ya que no deja secuelas externas, pero son igualmente devastadoras para la autoestima femenina, provocándole también: ansiedad, angustia, miedo, depresión, etc..

Además se acompaña del abuso sexual marital, que consiste en forzar relaciones sexuales contra la voluntad de la mujer, y/o presionar a exigir el aborto, tipo de abuso y agresión que resulta difícil de estudiar, dado el carácter privado e íntimo de la sexualidad y por ser el menos denunciado por las mujeres.

Se puede mencionar también la violencia de tipo social, o sea la que se acompaña de limitaciones personales, por ejemplo; cuando el marido no le permite a la mujer visitas a su familia y tampoco se relacione con otras personas, mucho menos permitir que ella trabaje para poder superarse, tampoco le permite la toma de decisiones dentro del hogar.

Autoestima:

La autoestima es la "valoración que tenemos de nosotros: la opinión y el sentimiento que cada uno tiene de sí mismo de los propios valores y las propias conductas".⁶

La autoestima inicialmente es un proceso, se forma de lo que nos enseñan y aprendemos en la familia y nuestro entorno social, allí empezamos a tener las primeras ideas acerca de lo que somos y valemos, éste aprendizaje lo repetimos y reproducimos ya sea de manera consciente o no, a medida que llegamos a convertirnos en personas adultas.

La autoestima se considera que comienza a fundamentarse desde el momento de nuestra concepción ya que desde este momento somos el fruto de una relación donde hay vínculos de amor, por el contrario, podremos ser el fruto

⁶ Susan Pick de Weiss y Elvia Vargas Trujillo, *Yo Adolescente*. (México Editorial Planeta, 1992) p. 52

de una relación indeseada o accidental.

Durante el desarrollo intrauterino dependemos de los valores de la madre y su entorno social, el cual nos brindará por una parte, protección y amor o por otro lado desde ya, un rechazo a nuestra existencia.

Desde nuestro nacimiento en adelante tendremos una familia que con buena suerte nos prodigará todos los valores sociales y los sentimientos más nobles; todo por supuesto dependiendo de la formación de nuestros padres y así sucesivamente en las diferentes etapas de nuestro desarrollo físico y psicosocial, se irán desarrollando y acentuando las características que al final nos darán una autoestima o la valoración de nosotros mismos que sin duda nos será de suma utilidad para desarrollarnos armoniosamente en una sociedad.

Lamentablemente la autoestima es uno de los aspectos donde se reflejan diferencias que separan a la mujer y al hombre, por cierto que es ella la que lleva la peor parte, pues existen creencias falsas y muy generalizadas que suponen que por el hecho de haber nacido mujer u hombre se tiene que pensar, sentir y actuar de una determinada manera. Estas creencias desvalorizan y consideran ciudadana de segunda a la mujer, dándole un trato de inferioridad, es decir, se le discrimina por la sola razón de ser mujer, y por lo mismo ella puede presentar autoestima baja.

Cuando la autoestima es alta, nos sentimos llenos de energía y entusiasmo, nos sentimos capaces de todo, nos sentimos seguros de nuestro propio valor y nuestra importancia. Cuando la autoestima es baja, estamos cansados, nada nos entusiasma, nos sentimos inseguros de lo que somos capaces de hacer, sentimos que valemos poco.

Una persona con autoestima baja piensa que es insignificante, vive en el temor de ser agredida, menospreciada, abandonada, engañada, vive aislada de lo que le rodea, tiene dificultad para comunicarse con las demás personas.

Las personas que sufren el maltrato doméstico en su hogar, tienden a presentar baja autoestima y son aquellas que no se quieren a sí mismas y creen

que no merecen ser felices, consideran que no tienen capacidad suficiente para lograr lo que desean, y se sienten menos que el resto de las mujeres. Esto ocurre con demasiada frecuencia en todo el mundo y guarda una estrecha relación con la educación y la cultura de los pueblos.

Las mujeres con baja autoestima, atribuyen el mérito al marido, que el rigor les pertenece dándole el ser, de que si no es por él, no hubiera sido posible salir adelante. Se refieren continuamente a su marido; por ejemplo lo que dice él, es lo que se tiene que hacer, siempre buscan la afirmación en los demás, su opinión no es suficiente para poder realizar lo que desean.

Cuando las mujeres son agredidas no tienen la capacidad de defenderse, se quedan calladas, no divulgan el problema del maltrato que reciben, por temor a que las dejen o las maltraten físicamente y piensan que si las dejan sin él no valen nada, a donde vayan éstas mujeres se sienten menos, son indiferentes, se aíslan, viven muy deprimidas, no son capaces de salir adelante en la vida.

Estas mujeres creen todos los mitos acerca de las relaciones de maltrato, aceptan los roles sexuales y asumen la responsabilidad de las agresiones. Se culpabilizan y creen que tienen merecidos los insultos y golpizas, pierden su fortaleza, el contacto con la realidad y con ellas mismas, hundiéndose en la depresión.

"Nuestra autoestima, es una lucha colectiva que involucra lo personal, lo familiar, lo social; es una lucha por la dignidad, por la necesidad de nuevas formas de relaciones que nos permiten crecer y expresarnos como seres humanos".⁷

Para abordar lo que es el tema de la autoestima, creí conveniente optar por un cuestionario sobre la autoestima, ya que a través de éste, se evaluó el nivel de conocimiento que presentaban las adolescentes sobre el tema.

Desigualdad de género:

La mujer se ha mantenido en una situación de inferioridad sin privilegio y poco o ningún poder como producto de una herencia social que afirma la existencia de una desigualdad entre los sexos y ubica a la mujer en una posición secundaria y subordinada dentro de la familia y la sociedad.

"De todas las situaciones de desigualdad entre etnias, clases sociales y generaciones la de género ha estado presente en la historia durante miles de años construyendo socialmente en forma distinta a hombres y mujeres, en cuanto a funciones, roles, derechos y obligaciones, pero especialmente, diferentes en cuanto a la valoración social asignada a cada uno".⁸

El hombre ha sido sobrevalorado, lo que ha permitido asumir autoridad y disfrutar de todos los privilegios. La mujer ha permanecido en un papel secundario, atada al trabajo doméstico y sin recibir reconocimiento por ello.

Con esta desigualdad la mujer no tiene acceso a los mismos privilegios y oportunidades que tiene el hombre y esta concepción genérica concibe a la mujer como un ser socialmente diferente. Además separa las funciones económicas y políticas o sea las productivas (ejercidas por el hombre) de las reproductivas (cuidado del hogar y de los hijos) ejecutadas tradicionalmente por la mujer y por las cuales no reciben gratificación económica ni social.

Esta situación convierte a un elevado número de ellas en personas carentes de independencia económica y sin oportunidad de desarrollo de su potencial humano.

Estas situaciones de desventaja en la mujer se presentan también en el espacio público cuando ellas se incorporan en un trabajo ya lo hacen en situaciones de desigualdad, reciben por ello, menores salarios y desempeñan los puestos más descalificados. Este tipo de funciones fomenta la dependencia económica y emocional de la mujer, colocándola indefensa frente a la violencia doméstica pues no tiene salida económica o social frente a ella.

⁸ UNICEF-UNIFEM-OPS/OMS-FNUAP, Violencia intrafamiliar hacia la mujer en Guatemala, septiembre 1983, p. 16

Economía y Situación de la Mujer:

El aporte de la mujer que en términos económicos proporciona al desarrollo y supervivencia del núcleo familiar se torna limitado, o casi nulo en virtud que debido a la división del trabajo, la mujer ha sido relegada a un segundo plano. Por tal razón no se le da la oportunidad para que estudie y desarrolle su potencial como ser humano por lo cual su desarrollo intelectual es limitado, conformándose a integrarse a fábricas en las cuales se le retribuye su fuerza de trabajo con bajos salarios y poca autoestima.

En consecuencia, la mujer en un alto porcentaje, participa en el sector formal e informal de la economía guatemalteca y adicionalmente realiza trabajo familiar no remunerado, labores domésticas en el hogar.

En el área rural, la mujer realiza actividades de producción como textiles, artesanías y crianza de animales domésticos, los cuales son comercializados para obtener algunos ingresos y satisfacer ciertas necesidades básicas. Así mismo, los productos derivados de tales actividades son utilizados para el consumo familiar.

La Educación Formal y la Situación de la Mujer:

Desde el inicio de la educación, se le da oportunidad al varón de asistir a la escuela que en el caso específico de Guatemala, se traduce en una tasa desproporcionada de analfabetismo en la mujer, con esta desventaja inicial, el desarrollo de la mujer comienza a tener limitaciones que le acompañarán toda su vida y le afectarán a ella misma y a su núcleo familiar. Su analfabetismo no le permite el acceso a los medios de comunicación escritos, a los mensajes comunicativos, a las oportunidades de trabajo y participación social, por tal razón no se mantiene informada sobre instituciones que le dan apoyo a la mujer que sufre de maltrato doméstico, el no saber leer ni escribir le afectará en su salud y la de su familia, pues no podrá seguir instrucciones para el cuidado de su propia salud y la de sus hijos.

Derechos de la Mujer:

La mujer tiene derecho a vivir tranquila, sin molestias, tanto en su casa como en cualquier otro lugar, como dice el Artículo 4to. De convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra mujer: "Toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos.

El derecho a que se respete su vida. Como todos los seres humanos, la mujer tiene derecho a que su vida sea respetada.

El derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral. La mujer no debe ser lastimada físicamente, tampoco debe ser ofendida con insultos que lastimen su moral y sus sentimientos.

El derecho a la libertad y a la seguridad personal. Las mujeres tienen derecho a no ser lastimadas por ningún motivo y, a menos que hayan cometido algún delito penado por la ley, tiene derecho a vivir en libertad.

El derecho a que se respete la dignidad inherente a su persona y que se proteja a su familia. Como todo ser humano, la mujer tiene derecho a ser respetada en su dignidad y a que su familia tenga la protección debida.

El derecho a igualdad de protección ante la ley y de la ley. La mujer tiene exactamente los mismos derechos que la ley le da a los hombres; no deberá existir ninguna clase de diferencias".⁹

La mujer tiene el derecho a ser libre de toda forma de discriminación, a ser valorada y educada sin ideas prejuiciadas que la hagan inferior al hombre.

⁹ Dilma Quezada M. Y Linda J. Poole. Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. (Belén Do Para, Brasil 1994) p. 27

CAPITULO II

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

El presente estudio se realizó en el Centro de Salud de Villa Lobos I zona 12, al cual asisten mensualmente un promedio de 800 personas, entre niños, adultos y adolescentes, quienes asisten por enfermedad común y control de embarazo, de esta población asiste un promedio de 40 madres adolescentes entre 14 y 18 años de edad por control de embarazo y enfermedad común. Se tomó una muestra intencional, ya que ésta se puede usar lógicamente para seleccionar una muestra en donde se tenga conocimiento previo de ella, en este caso, se tomó una muestra de 20 madres que hacen el 50% de la población y las cuales presentaban rasgos de maltrato doméstico.

Entrevista estructurada:

"Es una técnica de conversación libre que aplica sistemáticamente técnicas científicas en la obtención de material para la investigación y para el diagnóstico psicológico".¹⁰

Consistió en 28 preguntas escritas elaboradas por la investigadora, y para la aplicación de ésta, primero se estableció el rapport deseado con ellas, para luego darles instrucciones; en donde se les pidió que al responder cada pregunta que les hiciera manifestaran sinceridad. De los datos obtenidos, me sirvieron para conocer los factores psicosociales, que se asocian al maltrato doméstico, utilizando un tiempo total de cuatrocientos minutos en veinte entrevistas promedio de veinte minutos cada una. (Anexo No.1)

Cuestionario:

"Formulario de preguntas para investigación de opinión, se emplea de

¹⁰ Friedrich Dorsch, Diccionario de Psicología (España: Editorial Hender S.A. 1976) p. 308

modo diverso para obtener diagnóstico psicológico. Es de especial interés para el estudio de la conducta social, emotividad y afectividad".¹¹

Para la aplicación de este cuestionario se dio la instrucción adecuada en la que se pidió sinceridad al responder, para que el resultado obtenido me sirviera para evaluar el nivel de conocimiento de los temas a tratar en el taller psicoeducativo, antes y después del mismo; la cual consta de dos preguntas para cada tema, aplicadas en forma grupal elaborado por la investigadora, con el propósito que ellas mismas formaran sus conceptos con sus propias ideas de cada tema. (Anexo No.2)

Observación:

"Proceso de percepción conducido sistemáticamente siguiendo directrices metódicamente y con atención, dirigido a un objeto determinado con la intención de obtener el conocimiento más amplio y exacto posible sobre él".¹²

Esta técnica se aplicó durante el desarrollo del taller psicoeducativo y durante la entrevista estructurada, con el propósito de evaluar los factores psicosociales y problemas emocionales que presentan como signos y síntomas evidentes del maltrato doméstico.

Taller Psicoeducativo:

Introducción:

La observación diaria y el acercamiento que se tuvo con las adolescentes comprendidas entre 14 y 18 años de edad que asisten al centro de salud de Villa Lobos I zona 12, pude analizar que dicho grupo etéreo de mujeres que asisten al Centro de Salud manifestaban a través de palabras o por su aspecto físico que en cierta medida eran víctimas de la violencia doméstica.

¹¹ Idem. p. 212

¹² Idem. p. 652

Este grupo de mujeres desconocían que su problema tenía alguna solución, y como investigadora del tema, ya mencionado busqué información con la cual elaboré un taller con los temas: Adolescencia, Violencia Doméstica, Autoestima, Derechos de la Mujer, este tuvo como objetivo conscientizarlas de los daños que provoca el maltrato, promover la importancia que tiene la autoestima como elemento básico para reducir el impacto del maltrato del cual son víctimas y tuvieran conocimiento del lugar que ocupa y el que debería de ocupar en la sociedad.

Para esto el taller se desarrolló del 6 al 22 de junio de 1998, en 8 sesiones de tres horas cada tema. (Anexo No. 3)

Técnica de Análisis Estadístico:

En el presente trabajo se utilizaron las técnicas de estadística descriptiva utilizando especialmente la frecuencia relativa porcentual, con el nivel nominal de medición, es decir la agrupación y recuento de características.



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the significance of using reliable sources and ensuring the integrity of the information.

3. The third part of the document provides a detailed overview of the data analysis process, including the identification of trends, patterns, and anomalies. It also discusses the challenges associated with interpreting complex data sets.

4. The fourth part of the document focuses on the application of the findings to decision-making and strategic planning. It offers practical advice on how to use the insights gained from the analysis to improve organizational performance.

5. The fifth part of the document concludes with a summary of the key points and a call to action for continued monitoring and evaluation. It stresses the importance of staying up-to-date with the latest developments in the field.

CAPITULO III

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

En el presente trabajo de investigación se realizó en el Centro de Salud de Villa Lobos I zona 12, en donde se seleccionó una muestra intencional de 20 madres adolescentes, comprendidas entre 14 y 18 años de edad, unidas de hecho, y con signos de maltrato doméstico.

Para obtener la información, se utilizó una entrevista estructurada que constaba de datos generales y 28 preguntas con énfasis en la autoestima, donde se enfocan aspectos inherentes a la violencia doméstica:

- a. Relativo a la persona misma.
- b. Relativo al esposo o cónyuge.
- c. Relativo a los padres de la entrevistada.

Al mismo tiempo se llevó a cabo un proceso de observación, en el que se manifestaban conductas como: timidez, manejo de culpa, sentimientos de inferioridad, aislamiento, poca comunicación, inseguridad, ansiedad, depresión, malas relaciones interpersonales.

Se realizó un taller psicoeducativo en el que se pasó un cuestionario de dos preguntas relacionadas con los temas que se impartieron donde se evaluó el nivel de conocimiento de cada tema impartido.

Estos instrumentos proporcionaron los resultados que a continuación se mencionan:

A través de la entrevista, observación y el taller psicoeducativo se pudo comprobar que todas las madres sufrían maltrato psicológico, social y sexual, son golpeadas de tal manera que se observaron con moretes en brazos y cara, refiriendo que son maltratadas por sus maridos cuando ellas les piden gasto para sostener a su familia, las mantienen aisladas para que no se comuniquen con nadie y además de ser agredidas, refieren ser maltratadas sexualmente, es decir que tienen relaciones sexuales en contra de su voluntad, pues manifiestan que

después de ser lastimadas las tomaban a la fuerza, algunas tienen relaciones voluntariamente porque piensan que los aman y que entre sus obligaciones como mujer de ese hogar es tener relaciones con ellos. Esto se debe a valores, costumbres y tradiciones, ya que debido a la educación recibida de sus padres, fueron preparadas para quedarse en casa, servirle al marido y estar bajo el mando del mismo.

Se pudo comprobar que el analfabetismo e irresponsabilidad de los padres tiene que ver con el maltrato ya que la mayoría de ellos son analfabetos y consideran que la mujer debe de quedarse en la casa para los oficios domésticos y esto las convierte dependientes emocional y económicamente de sus maridos, pues la falta de educación no les permite aspirar a un trabajo que les favorezca en su vida personal, lo cual provoca en ellas; angustia, tristeza, llanto, miedo y dolor, considerando mejor estar solas ya que no tienen apoyo emocional y económico, se sienten abandonadas, así mismo aisladas, debido a esto hay mujeres que optan por un intento de suicidio como una alternativa para terminar sus sufrimientos, como consecuencia de una baja autoestima; ellas consideran que no sirven para nada, que no valen nada y que solas no pueden salir adelante; al observar el estado de ánimo de estas mujeres con problemas de maltrato doméstico, se puede decir que la mayoría presentaban un nivel bajo de autoestima, pues se mostraron deprimidas, aisladas e inseguras en dar una respuesta adecuada, pero en el transcurso del taller se logró que ellas superaran sus niveles de autoestima en un porcentaje más alto, a través de las vivencias y el interés de cada una de asistir a las sesiones.

De acuerdo al resultado de la investigación se obtuvo que las uniones de hecho prevalecen en este grupo de mujeres, lo que me permite deducir que por el tipo de unión no existe un vínculo legal que le de fortaleza a la misma. La mayoría de ellas son católicas y su escolaridad es baja, ya que tienen una primaria incompleta, encontrándose una alfabeta dentro del grupo, siguiendo el patrón de sus progenitores, con una educación muy limitada, la mayoría inició de

compañera de hogar a la edad de 16 años.

Estas mujeres asisten al Centro de Salud generalmente por problemas de salud de sus hijos, raramente se ocupan de su propia salud.

Respecto al conocimiento sobre el maltrato doméstico, este se limita a golpes, maltrato verbal y relaciones sexuales forzadas; actitudes a las cuales están sometidas frecuentemente llegando a límites alarmantes y ante la agresión sufrida generalmente el único escape de éstas mujeres es el llanto como una manifestación de sentimientos frustrados: frustración, agresividad, ira, angustia, temor, ansiedad, sentimientos de culpa, timidez y aislamiento, que al final la sume en estados depresivos, sin embargo éstas mujeres no recurren al uso de drogas ni alcohol, exceptuando algunas, dejándose llevar por la desesperación. Y referente a sus esposos si consumen alcohol y drogas en un alto porcentaje lo que los convierte en esposos celosos y padres irresponsables, haciendo sentir mal a su pareja con su presencia en el hogar. La misma situación se refleja en los padres de éstas parejas.

Las entrevistas estructuradas realizadas a las madres adolescentes maltratadas por sus cónyuges, reflejan los siguientes factores: alcoholismo, drogadicción, celos, machismo; y el bajo nivel de educación, que ellas presentaban, así como también los valores, costumbres y creencias tradicionales, estas mujeres presentaban baja autovaloración, expresada directamente por ellas o manifestada mediante la tolerancia del maltrato, el que constituye un irrespeto a su dignidad humana de mujer, resultando ser una técnica apta para conocer aquellos sentimientos abiertamente a través de otras técnicas; permitiendo niveles de confianza.

Vivencias del Taller:

Al inicio del taller se realizó la presentación de conductora y tallerista, por medio de la dinámica, la media naranja, con el propósito de bajar el nivel de ansiedad que presentaban y que se identificaran con sus nombres.

Se inició dándoles un número a la mitad en cartulina a cada participante y

ellas tenían que buscar la otra mitad del número que les tocó entre sus compañeras, luego se les pidió un determinado tiempo para que presentaran una a la otra, para luego ambas se presentaran frente al grupo. Cuando se les indicó que tenían que presentarse se observaron reacciones como: yo no puedo, me da vergüenza, se me traba la lengua, pero sin embargo se generó un ambiente agradable, en el que se entró en un buen rapport con todo el grupo, este ambiente nos sirvió para iniciar con el tema de adolescencia en el que se les aplicó las preguntas: ¿Sabe usted a que edad se da la adolescencia?, ¿Sabe usted qué cambios se dan en la etapa de la adolescencia?, con el objeto de evaluar en grupo el nivel de conocimiento antes del tema. Con las respuestas obtenidas pude observar que todas desconocían qué es y qué cambios se dan en la adolescencia, y fue así como se procedió a dar la teoría de adolescencia.

Durante el proceso se observó mucha timidez, aislamiento, poca comunicación, inseguridad, etc.

Después de dar el contenido se aplicó nuevamente las preguntas al grupo, con el objeto de evaluar cuanto habían captado de lo antes expuesto y de esa manera me di cuenta que el tema quedó totalmente claro para ellas.

Luego para impartir el tema de violencia doméstica se inició con una dinámica rompe hielo la silla vacía, para entrar en un ambiente agradable y poder explicarles las preguntas referentes a este tema antes de desarrollarlo.

Las respuestas obtenidas me indicaron la falta de conocimiento que tenían de lo que es y de los daños que provoca el maltrato doméstico.

Conforme el proceso de su desarrollo fueron efectuando preguntas lo cuál se prolongó que al final se realizó un sociodrama en el que participaron todas, dando a conocer de una manera libre cómo se da este problema (maltrato doméstico), con los mismos grupos que se formaron al inicio se trabajaron las preguntas nuevamente, sus respuestas fueron favorables, manifestando su satisfacción por tener ahora un conocimiento sobre las consecuencias que

provoca el maltrato.

El nivel de conocimiento sobre el tema autoestima de las participantes era totalmente bajo, ya que antes de dar el contenido de trabajo en grupos de 5 personas; para unificar concepto y no hubo ninguna respuesta adecuada. Se inició la actividad dándoles la participación a todas, por medio de lluvia de ideas, la mayoría se observaron ansiosas, deprimidas, aisladas, nerviosas, inseguras, tímidas y poco comunicativas.

El objeto de este tema era dar a conocer la importancia que tiene la autoestima para la vida del ser humano y contribuir a que ellas ordenaran sus ideas sobre el tema, después de finalizar la charla se pasó nuevamente las preguntas a los mismos grupos, obteniéndose respuestas satisfactorias, en las que también manifestaron agradecimientos por haber obtenido este conocimiento que les servirá para valorarse como personas importantes en el mundo que les rodea y tomar conciencia de su papel activo en la sociedad.

Con el tema de los derechos de la mujer, se inició informándoles que era el último taller y se procedió a darles las preguntas para trabajar en grupos antes de comenzar con el tema, la mayoría de las mujeres desconocía sus derechos. Se mantuvieron realizando dinámica jardín de flores para entrar en ambiente con las participantes, fue agradable observarlas bastante comunicativas, el nerviosismo, la ansiedad, el aislamiento, la inseguridad y la timidez que presentaron en las charlas anteriores había desaparecido en un porcentaje favorable.

Continuamos con la información del tema donde ellas hacían preguntas como: que hacer si su esposo las deja y no les da dinero para sostenerse ella y sus hijos; se les orientó sobre organizaciones que dan apoyo a la mujer que presenta ese problema, por ejemplo: La Defensoría de la Mujer, Derechos Humanos, etc. Manifestaron que no sabían de que esas instituciones daban apoyo psicológico u otro, ya que no tenían acceso a un periódico por no poder comprarlo o por no saber leer y por no tener un televisor en sus casas que les

facilitara la información.

Al terminar la sesión como siempre se formaron grupos y se les pasó las preguntas en donde se obtuvieron respuestas agradables respecto a sus derechos como mujer y que los haría valer si hubiera necesidad de acudir a alguna institución para recibir orientación o apoyo lo harían.

Al finalizar el taller se realizó una dinámica llamada pita, que consistió en que cada una tomara un pedazo de pita, y conforme fuera su tamaño y la terminara de envolver, así era el tiempo que tenía para expresar cómo les pareció el taller, en la cual manifestaron mucha satisfacción y agradecimiento y culminamos con una refacción en la que se observaron reacciones de alegría.

Se observó que este grupo de mujeres desconocían qué es adolescencia, los cambios que se dan en esta etapa de la vida, violencia doméstica y los daños que provoca, autoestima y sus derechos como mujer; pero se puede decir que durante el proceso del taller manifestaron su interés en participar y en poder obtener un conocimiento más profundo sobre los temas, del cual al finalizar el taller sus conocimientos fueron satisfactorios, según el cuestionario aplicado después del taller.

De acuerdo al Cuadro No.1, se encontró que de las 20 madres adolescentes entrevistadas, que sufren maltrato doméstico, existe una relación directa en el 100% de los siguientes factores: costumbres y creencias tradicionales, nivel de educación bajo y celos. En lo que respecta a otros factores, siempre existe una relación significativa, en el caso de drogas con una frecuencia del 70% y alcoholismo con un 85%.

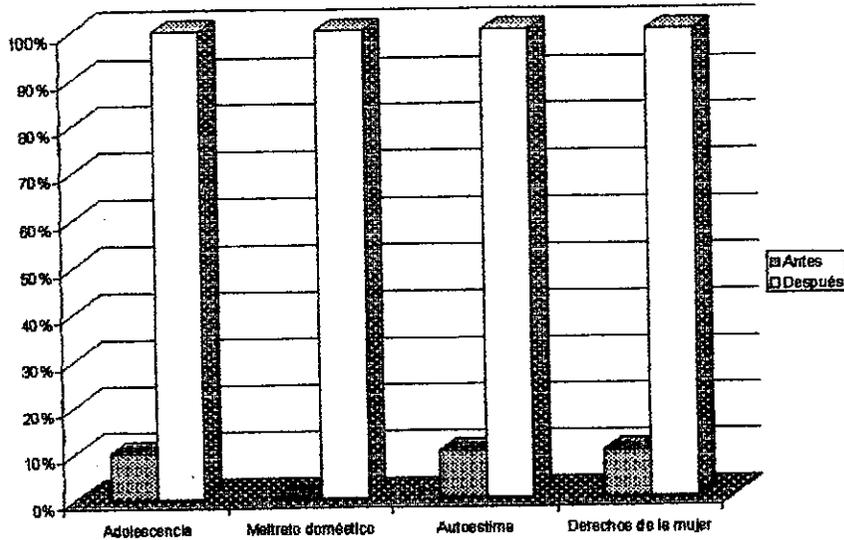
En lo que respecta al conocimiento de los temas impartidos en el taller psicoeducativo, se encontró por medio del cuestionario, que tan sólo un 10% de las madres entrevistadas tenían un conocimiento muy pobre de tres temas, ya que el 90% desconocían qué es adolescencia, el 100% desconocían qué daños provoca el maltrato doméstico, el 90% no sabían qué era autoestima, también desconocían sus derechos como mujer el 90%.

Cuadro No. 1

Factores Psicosociales asociados al maltrato doméstico en Madres adolescentes

Factores	No. SI	%	No. NO	%	Total	%
Costumbres y creencias tradicionales	20	100	0	0	20	100
Nivel de educación bajo	20	100	0	0	20	100
Celos	20	100	0	0	20	100
Drogas	14	70	6	30	20	100
Alcohol	17	85	3	15	20	100

Gráfica No.1
Representación gráfica del conocimiento de los temas impartidos a madres adolescentes antes y después del taller psicoeducativo.





RECOMENDACIONES

- 1. Al Centro de Salud Villa Lobos i Zona 12, continuar con el desarrollo del taller de orientación psicoeducativo, dirigido a madres adolescentes, sobre maltrato doméstico, adolescencia, autoestima y derechos de la mujer, con enfoque de género, evitando que las mujeres sean vulnerables a ser víctimas de violencia.**
- 2. A la Universidad de San Carlos de Guatemala, divulgar en las escuelas, por medio de los practicantes, los programas vigentes sobre el alcoholismo y drogadicción, especialmente a hombres, ya que esto ayudará a disminuir la violencia en el futuro especialmente en sus hogares.**
- 3. A la Universidad de San Carlos de Guatemala, motivar a estudiantes practicantes de otras áreas sociales para el estudio de los factores o causas del maltrato doméstico, para poder brindar ayuda a todas aquellas mujeres que en la actualidad son víctimas de sus cónyuges.**
- 4. Divulgar la existencia de organizaciones que prestan ayuda a la mujer, víctima del maltrato doméstico; por medio de afiches, a cargo del Centro de Salud y referir los casos a éstas instituciones para que sean tratados adecuadamente.**
- 5. Que el Centro de Salud, divulgue, por medio de trifoliales los centros de educación para adultos (as), que funcionan en el área del Mezquital y Villa Lobos i zona 12, a cargo del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER).**



BIBLIOGRAFIA

- Caravaca, Adilia. Violencia de Género. Derechos Humanos. Democratización. Guatemala, abril 1994. 110 p.p.
- Corsi, Jorge. Violencia Familiar. Paidós, Buenos Aires, Barcelona, México. 252 p.p.
- Dorsh, Friedrich. Diccionario de Psicología. Barcelona, España, Editorial Herder S.A. 1976. 1070 p.p.
- Fairchild, Henry Pratt. Diccionario de Sociología. México Fondo de Cultura Económica S.A. 1949. 317 p.p.
- Favero, Rossana Marisa Godínez y Ana María Chávez. Violencia Doméstica. Claden Perú, Lima, noviembre 1991. 58 p.p.
- Ferreira, Graciela B. La mujer maltratada. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Tercera Edición, julio 1994. 302 p.p.
- Prensa Libre, Mujeres sin autoestima. Guatemala 12 de marzo 1997. 96 p.p.
- Prensa Libre, Situación de la Mujer en el mundo. Guatemala 8 de marzo de 1997. 48 p.p.
- Prensa Libre, La voz de las mujeres se hace escuchar. Guatemala 29 de noviembre de 1996. 52 p.p.
- De Weiss, Pick Susan y Elvia Vargas Trujillo. Yo adolescente. México, Editorial Planeta, 1992. 250 p.p.

11. Procurador de los derechos Humanos Informe Nacional de las Organizaciones Gubernamentales de Guatemala. Beijing, China 1995, IV Conferencia Mundial de la Mujer, agosto de 1994, impreso en los talleres de imprenta y fotograbado Llerena, S.A. el 15 de mayo de 1995. 131 p.p.
12. Pro Niño y Niña Centroamericanos PRONICE La autoestima, Guatemala, diciembre 1994. p.p.
13. Quezada M., Dilma Linda J. Poole, Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Belén Do Para, Brasil junio 1994, Guatemala 25 de noviembre de 1995. 27 p.p.
14. Quiros R. Edda. Entendiendo y Asumiendo el problema de agresión hacia las mujeres programa, mujer, salud, desarrollo, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Guatemala, noviembre 1992. 60 p.p.
15. Rico, María Nieves Violencia Doméstica contra la mujer en América Latina y el Caribe: Propuestas para la discusión. División de desarrollo social, Unidad Mujer y Desarrollo, impreso en Naciones Unidas Santiago de Chile, mayo 1992. 48 p.p.
16. Rodríguez A., Teresa Violencia contra la Mujer. Comisión Interamericana de Mujeres, Washington, D.C. julio 1990. 11 p.p.
17. UNICEF-UNIFEM-OPS/OMS -FNUAP, Violencia Intrafamiliar hacia la mujer en Guatemala. Programa mujer, salud y desarrollo, impreso el 3 de septiembre de 1993 en los talleres de ediciones Don Quijote. 130 p.p.

ANEXOS

111 11 3

████████████████████

11 111111111111



ANEXO No. 1
ENTREVISTA ESTRUCTURADA

DATOS GENERALES:

Nombre: _____ Edad: _____ Escolaridad: _____

Estado Civil: _____ Religión: _____

Edad del Esposo: _____ Escolaridad: _____

¿ A qué edad se casó o se unió con su esposo ? _____

¿ Cuántos hijos tiene ? _____ Dirección: _____

1. ¿ Por qué asiste al Centro de Salud ? _____

2. ¿ Cuántos años tiene de convivir con su esposo ? _____

3. ¿ Sabe usted lo que es el maltrato doméstico ? _____

4. ¿ Cómo la maltrata su esposo ? _____

5. ¿ Por qué la maltrata su esposo ? _____

6. ¿ Con qué frecuencia lo hace ? - diariamente
- semanalmente
- casualmente

7. ¿ La maltrata verbalmente su esposo ? _____

8. ¿ La obliga a tener relaciones sexuales su esposo ? (sí) (no) por qué _____

9. ¿ Qué actitud toma usted cuando es maltratada por su esposo ? _____

10. ¿ Consume bebidas alcohólicas usted ? (sí) (no) por qué _____

11. ¿ Se relaciona usted normalmente con las demás personas que están a su
alrededor? _____

12. ¿ Le prohíbe ver a su familia ? (sí) (no) por qué _____

13. ¿ Cuando su esposo está en casa se siente tranquila usted ? (sí) (no) _____

14. ¿ Cuando usted es lastimada por su esposo, siente deseos de venganza ? (sí) (no)
por qué _____

15. ¿ Se siente triste frecuentemente ? (sí) (no) por qué _____

16. ¿ Ha pensado alguna vez en suicidarse ? (sí) (no) por qué _____

17. ¿ Si la dejara su esposo, se sentiría capaz de sostener sola a su(s) hijo (s) ? (sí)
(no) por qué _____

18. ¿ Le interesaría conocer alguna institución o persona que le ayude en su problema ? (sí) (no) por qué _____

19. ¿ Proviene usted de un hogar integrado ? (sí) (no) por qué _____

20. ¿ Su esposo proviene de un hogar integrado ? (sí) (no) por qué _____

21. ¿ Consume bebidas alcohólicas su esposo ? (sí) (no) por qué _____

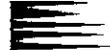
22. ¿ Consume algún tipo de droga o estimulante su esposo ? (sí) (no) por qué _____

23. ¿ Considera usted que su esposo es una persona responsable con usted y su familia?
(sí) (no) por qué _____

24. ¿ Qué grado de escolaridad tienen sus padres ?
Padre _____ Madre _____
25. ¿ Alguno de sus padres consume o consumieron bebidas alcohólicas ? (sí) (no) por
qué _____
26. ¿ Considera que sus padres fueron responsables con usted ? (sí) (no) por qué _____

27. ¿ Consideran que la educaron para servirle a su esposo ? (sí) (no) por qué _____

28. ¿ En qué trabaja actualmente ? por qué _____



PREGUNTAS A RESOLVER ANTES Y DESPUES DEL TALLER
PSICOEDUCATIVO

Tema No. 1. Adolescencia

1. ¿ Sabe usted a qué edad se da la adolescencia ? _____

2. ¿ Sabe usted qué cambios se dan en la etapa de la adolescencia ?
(sí) (no) _____

Tema No. 2. Violencia Doméstica

1. ¿ Qué entiende por violencia doméstica ?

2. ¿ Conoce usted los daños que provoca el maltrato doméstico ?
(sí) (no) por qué _____

Tema No. 3. Autoestima

1. ¿ Sabe usted qué es autoestima ? (sí) (no) por qué _____

2. ¿ Considera usted que la autoestima es importante para el ser humano ? (sí)
(no) por qué _____

Tema No. 4. Derechos de la mujer

1. ¿Conoce sus derechos como mujer? (sí) (no) por qué _____

2. ¿Conoce Organizaciones que dan apoyo a la mujer con problema de maltrato doméstico? (sí) (no) por qué _____

ANEXO No.3
TALLER PSICOEDUCATIVO
 Cronograma de actividades

Fecha: del 6 al 22 de junio de 1998

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	DURACION	RESPONSABLE	EVALUACION
Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> • Darse a conocer y generar un ambiente agradable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida • Presentación de conductoras y tallerista. 		10 minutos	Tallerista	
	<ul style="list-style-type: none"> • Bajar los niveles de ansiedad y darse a conocer entre los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica la media naranja. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartulina con números. 	20 minutos	Gloria Godínez	
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar en grupo, el nivel de conocimiento antes del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pretest 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond con preguntas. 	20 minutos	Tallerista	

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	DURACION	RESPONSABLE	EVALUACION
Adolescencia	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los cambios físicos y psicológicos que se dan en esta etapa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra 	40 minutos	Tallerista	
		<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el desarrollo del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarra 	60 minutos	Tallerista	
	<ul style="list-style-type: none"> • Clarificación del tema para evaluar después del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo grupal sobre el tema después del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond con preguntas. 	30 minutos	Tallerista	

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	DURACION	RESPONSABLE	EVALUACION
Violencia Doméstica	<ul style="list-style-type: none"> Que las participantes entren en un ambiente agradable. Evaluar en grupo el nivel de conocimiento del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica la silla vacía. 	<ul style="list-style-type: none"> Sillas 	10 minutos	Gloria Godínez	
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar en grupo el nivel de conocimiento del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Pretest. 	<ul style="list-style-type: none"> Hojas de papel bond con preguntas 	20 minutos	Gloria Godínez	
	<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer los daños que provoca el maltrato doméstico en sus aspectos: físico, psicológico, sexual y social 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Pizarrón 	60 minutos	Tallerista	

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	DURACION	RESPONSABLE	EVALUACION
Violencia Doméstica		<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el desarrollo del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Pizarrón 	50 minutos	Tallerista	
	<ul style="list-style-type: none"> Obtener la participación de todas las madres participantes y dar a conocer de una manera libre cómo se da la violencia doméstica. 	<ul style="list-style-type: none"> Sociodrama. 	<ul style="list-style-type: none"> Sillas 	20 minutos	Gloria Godínez	
	<ul style="list-style-type: none"> Clarificación del tema, evaluar después del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo grupal con preguntas para unificar concepto de violencia doméstica. 	<ul style="list-style-type: none"> Hojas de papel bond con preguntas 	20 minutos	Tallerista	

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	DURACION	RESPONSABLE	EVALUACION
Autoestima		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón 	5 minutos	Gloria Godínez	
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar en grupo el nivel de conocimiento del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pretest. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond con preguntas 	20 minutos	Tallerista	
	<ul style="list-style-type: none"> • Que las participantes aprendan a expresar en grupo sus ideas sobre la autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas. 		20 minutos	Tallerista	

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	DURACION	RESPONSABLE	EVALUACION
Autoestima	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer la importancia de la autoestima. • Contribuir con las madres adolescentes para ordenar sus ideas sobre el tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del tema. • Participación activa del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón 	45 minutos	Tallerista	
		<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el desarrollo del tema. 		60 minutos	Tallerista	
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la clarificación del tema después del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas grupales para unificar concepto de la autoestima. 		30 minutos	Tallerista	

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	DURACION	RESPONSABLE	EVALUACION
Derechos de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón 	10 minutos	Tallerista		
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar en grupo el nivel de conocimiento del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pretest. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hojas de papel bond con preguntas. 	20 minutos	Gloria Godínez	
	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los derechos de la mujer. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del tema. • Participación activa del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pizarrón 	60 minutos	Tallerista	

CONTENIDO	OBJETIVO	ACTIVIDAD	MATERIAL	DURACION	RESPONSABLE	EVALUACION
Derechos de la mujer		<ul style="list-style-type: none"> Continuar con el desarrollo del tema. 	<ul style="list-style-type: none"> Pizarrón 	50 minutos	Tallerista	
	<ul style="list-style-type: none"> Motivar a las participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica jardín de flores. 	<ul style="list-style-type: none"> Sillas 	10 minutos	Gloria Godínez	
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar en grupo el tema después del taller. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo grupal. 	<ul style="list-style-type: none"> Hojas de papel bond con preguntas. 	20 minutos	Tallerista	
	<ul style="list-style-type: none"> Que las madres expongan como les pareció el taller. 	<ul style="list-style-type: none"> Dinámica la pita. Clausura. 	<ul style="list-style-type: none"> Pita 	10 minutos	Gloria Godínez	

INDICE

	Página
Prólogo	1
Capítulo I.	
Introducción.....	3
1.1 Marco Conceptual.....	7
1.1.1 Adolescencia	10
1.1.2 Maltrato Doméstico	11
1.1.3 Tipos de Violencia	12
1.1.4 Autoestima	13
1.1.5 Desigualdad de Género	16
1.1.6 Economía y Situación de la Mujer.....	17
1.1.7 La Educación Formal y la Situación de la Mujer	17
1.1.8 Derechos de la Mujer	18
Capítulo II.	
Técnicas e instrumentos	19
2.1 Entrevista Estructurada	19
2.2 Cuestionario	19
2.3 Observación	20
2.4 Taller Psicoeducativo.....	20
2.5 Técnicas de Análisis Estadístico.....	21
Capítulo III.	
Presentación y análisis de resultados	22
3.1 Entrevista	22
3.2 Vivencias del Taller	24

Capítulo IV.	
Conclusiones y Recomendaciones	29
4.1 Conclusiones	
4.2 Recomendaciones	30
Bibliografía	31
Anexo No. 1	33
Anexo No. 2	36
Anexo No. 3	38